

En Jerez. Un mes... 2 pias. Un año... 22-50.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 6 de Mayo de 1891.

Núm. 10.770.

El Guadalete.

EXPEDIENTE DILATORIO.

Asi llamaban ayer, en un círculo de amigos, á la invitacion que dirige al público El Noticiero...

No era esto lo que todos esperábamos del Sr. Alcalde, toda vez que éste había tática y aún podría decirse que expresamente autorizado la noticia que circuló sobre la actitud que estaba resuelto á adoptar...

Como, después de todo, solo se trataba y se trata de resolver el punto fundamental de la conduccion de las aguas á Caulina, lo cual conseguido, haria fácil y hacedero realizar paulatinamente la totalidad del proyecto...

De suerte que lo único que resulta un poco claro, en medio del misterio y de las sombras que parece rodean lo que debe estar diáfano y radiante como la luz del medio dia, es la falta de resolucion para seguir adelante en la buena marcha que se creia emprendida...

Respira, burgués; ya ha pasado. La clase obrera ha manifestado con alguna menos libertad que el año último; pero en fin, ha celebrado el 1.º de Mayo en una forma que ha de ser siempre simpática á los españoles...

Respira, burgués; ya ha pasado. La clase obrera ha manifestado con alguna menos libertad que el año último; pero en fin, ha celebrado el 1.º de Mayo en una forma que ha de ser siempre simpática á los españoles...

trará si aparecen los artículos en el apreciable cofrade.

Resumiendo: que el público tiene un nuevo desengaño y el que oportunamente hemos oido calificar de expediente dilatorio.

LA RESURRECCION DE CÁDIZ.

Con el anterior epígrafe publica ayer El Manifiesto un curioso artículo, en el que se hacen los más lijosos vaticinios sobre el porvenir de Cádiz. Sin embargo, el colega apunta una nota amarga, que apaga gran parte del efecto que trata de producir con sus pronósticos.

Deseando por nuestra parte que la resurreccion sea una pronta realidad, copiaremos, porque lo merecen, los siguientes párrafos del artículo de El Manifiesto:

Cádiz tendrá muy pronto concluido un valiosísimo astillero y en él se construirán dos buques, que en junto representan diez mil toneladas y cuyo valor es de veinte millones de pesetas que ingresarán en los bolsillos de los obreros, de los industriales y del comercio, en el espacio de cuarenta meses.

Medio millon de pesetas todos los meses!

Hacemos caso omiso del material de los buques que habrá de adquirirse en otros centros, porque si bien ese dinero no ingresa en Cádiz, en cambio ingresará el que se emplea en la construcción de los talleres.

Como en esta ciudad se carece de operarios que sirvan de núcleo y de maestros de los de aquí en las construcciones navales, habrá que traerlos de fuera; y nos encontraremos dentro de poco con un aumento considerable de población, lo cual es otro veneno de riqueza.

Todo, pues, sonríe hoy á Cádiz: su porvenir está asegurado por espacio de algunos años, y se perpetuará si sigue contando con hombres tan patriotas, tan valientemente arrojados como los Sres. Veá-Murguía y sus ilustres auxiliares.

Como ha recibido Cádiz la buena nueva? Como un moribundo que ha perdido el oído y oye la música.

Durante momentos que encierran tanto interés para la regeneración de Cádiz, hemos visto vagar por las calles á muchos obreros que no han trabajado durante el invierno un solo día! ¡pidiendo la jornada de ocho horas!! Quieren tener tiempo para instruirse y no les basta el tiempo de tan largas paradas: quieren tiempo de descanso: no les es suficiente descansar seis meses.

Las autoridades muy ocupadas en darse humos de protectores del género humano y sus arrabales.

Y cuando precisamente es la cuestion obrera la que las preocupa, y precisamente tambien los Sres. Veá-Murguía traen en los bolsillos una de sus mejores soluciones, se desentienden de asunto tan importantísimo, y los que se apresuran á reunir muchedumbres para recibir y despedir á políticos de pasta y eminencias de carton, que en su vida hicieron ni harán nada por Cádiz, no tienen para los regeneradores de la vida de Cádiz, ni el signo más leve de cortesía, ya que no la expresión, aunque no fuera sincera de su gratitud.

Y el mismo cargo tenemos que hacer por desgracia á la prensa; ella que mueve sus reporteros y se gasta los dineros para contarnos hasta la hora en que comió cualquier D. Zutano, muy conocido en su casa, en esta solemne ocasion, no ha tenido ni una palabra que dirigir, si no á las personas que han conseguido tanto bien para Cádiz, al éxito, por lo menos, que han tenido sus nobles gestiones.

¿Es que á Cádiz no lo conmueve ya ni el cambio de fortuna? ¡Tan muerto está, que no tiene vida para expresar su gratitud!

DESDE MADRID.

Respira, burgués; ya ha pasado. La clase obrera ha manifestado con alguna menos libertad que el año último; pero en fin, ha celebrado el 1.º de Mayo en una forma que ha de ser siempre simpática á los españoles...

No creo que haya quedado persona de algun viso, y varias sin viso alguno, á quien no se haya preguntado lo que opina sobre la cuestion obrera.

La comazon de la entrevista y el reportaje han llegado con ocasion de esto hasta la demencia. No se ha concretado á investigar racionalmente lo que pensaban los sociólogos y los hombres de Estado encargados en su dia de aplicar en el gobierno las teorías de aquéllos, sino que ha indagado á roso y vellosito, á poetas inclusive, en demanda de no sé cuál misteriosa relacion del ripio con la jornada de ocho horas.

Durante quince dias ha llegado esto á ser una obsesion; abriaas cualquier periódico y lo encontrarais ocupado con telegramas de aqui y de allí, dando cuenta de lo que se pensaba hacer, ó con una sembradura de utopias y lugares comunes con que un hombre más ó menos ilustre resolvía el problema. La cuestion obrera ha llegado á ser como la pesadilla de aquel enfermo que estuvo viendo quince dias al municipal de la esquina comiendo piezas de paño de Sadán; durante un mes de convalecencia imaginaba que las digestiones del guardia debian resolverse en pantalones y chalecos. Durante la noche bailan los ojos delante de los ojos cerrados por el sueño y abiertos para la imaginacion, como la emblemática madeja que figura en el escudo de Sevilla.

Al propio tiempo que salian de los Jardines los obreros despues de oír al compañero Iglesias, salian de San José los fieles que habian escuchado á Manterola. Pude oír á ambos hablar de lo mismo en dos sitios tan desemejantes, con criterios tan opuestos y con aspiraciones tan diversas.

La palabra de Manterola, tomada de cierta untuosidad que exige el lugar en que hablaba, aplicaba á la cuestion social el balsamo de la caridad; la de Pablo Iglesias, fogosa, enérgica y vibrante, llenaba el ancho espacio del teatro de los Jardines pero no con tonos de ira, sino con el viril y resuelto acento de quien pide lo que cree justo y sabe que tiene detras una muchedumbre que le sigue.

Triste é inevitable destino de todos los ídolos populares! Admitido aunque burgués en un banco por unos obreros que asistian al meeting, vi y escuché lo que hacia y decia Pablo Iglesias. No le habia visto nunca, y desde el primer periodo de su discurso, dicho con admirable seguridad y elocuencia de buena ley, comprendí que la clase obrera hubiera encarnado en él el verbo de la doctrina socialista. Pues bien, cuando acabó de hablar defendiendo las aspiraciones de cuantos le oian, mostrando un dominio de las armas de la oratoria que no poseen muchos burgueses del Parlamento, los grupos se disolvieron murmurando de él y asegurando que estaba vendiendo á aquellos.

Yo declaro que no he dado una peseta para comprar al compañero Iglesias; esto, pues, fuera de cuestion, pero confieso que me dió pena oír lo que se decia del orador. Me afirmé entonces en la creencia que aqui mismo expuse dias pasados pintando el porvenir de un Estado socialista. Ahí tenéis un obrero que posee sobre los demás un don, el de la palabra, un capital, el de la inteligencia, con los cuales ha subido sobre el comun nivel, y ya tiene el efecto de la conjuncion celosa de los que valen menos empeñados en que baje otra vez á la imposible igualdad intelectual, arrinconando otros que debe á causas superiores á las disposiciones humanas. Ha querido ser disputado como los burgueses y se lo recrimináis... ¡pues no veis que llevaria al Parlamento las armas con que allí se puede luchar en favor vuestro y que vosotros no tenéis?

POLÍTICOS DE ANTANO.

MUERTE DE LA PRINCESA DE ASTURIAS DOÑA MARÍA ANTONIA.

Proseguian y se lamentaban en lo interior del Palacio los humores destemplados y mal corregidos de la Reina María Luisa y de la princesa de Asturias, las cuales miraban como defensa de la razon de sus mutuas ofensas, siendo la uca y la otra dificultosas de reducir, porque andaba en ambas mujeres el odio envuelto con apariencias de lealtad.

Carlos IV, naturalmente bondadoso, y entristecido con estas cosas, buscaba todos los medios que estaban á su alcance para la reconciliacion. Pudo conseguir que en los actos ostensibles de la real casa observasen la compostura agradable y ceremoniosa que origina la etiqueta palatina para que no llegasen á los oídos del vulgo estas disidencias, donde ya corrían con recato de murracion que, tomando cuerpo en el misterio con que se fomentaba, podría romper en alarido popular y en tumulto declarado, que pondria en congoja á la real familia, sabiendo las aficiones del pueblo hacia Fernando y su aversión á la Reina María Luisa.

Fernando se manifestó propicio á la observancia de las juiciosas indicaciones de su padre; pero la altiva napolitana no tenía la docilidad necesaria para dominarse, ni pública ni privadamente; antes por el contrario, aprovechaba las ocasiones para zaherir á su enemiga declarada.

Presentaré un ejemplo que atestigua la perseverancia de la esposa de D. Fernando en la mala voluntad que profesaba á la reina.

Cierta dia presentaron á la familia real unos magníficos cojines de terciopelo encarnado, traídos de Bruselas por encargo especial del Capellan mayor, con autorizacion de los Reyes. Estos cojines lucian unos escudos bordados en oro, cuya labor llamaba la atencion, y hasta sorprendian á los inteligentes por el primor con que estaban trabajados.

Examinaban la obra con admiracion el Rey, el Principe de Asturias, María Antonia y los Infantes, y acertó á llegar la Reina algo tarde, y cuando se acercaba al curioso grupo para participar del asombro de los demás, exclamó la esposa de Fernando retirándose:

—Ya me habia causado extrañeza que no estuviese aqui la caña de pescar. Aludia con esta frase á la suma delgadez de la Reina.

Esta no se amilanó, y repuso con prontitud: —Esta caña se cimbra, pero no está cascada.

Daba á entender con esta respuesta que su nuera estaba tísica. Y era la verdad.

Ocioso será decir el mal efecto que producirian estos dimes y diretes en el ánimo afigido de D. Carlos.

Lo que pasaba entre la Reina y María Antonia, pasaba tambien entre el Principe de Asturias y D. Manuel Godoy. Se odiaban, no podian disimular su rencor; y si la napolitana apostrofaba á la Reina con descaño y altanería, Fernando, que era dado á la sátira y al sarcasmo, le insultaba, pero con risa sardónica y acento mordaz. Los servidores de los Reyes procuraban huir la conversacion con los servidores de los Príncipes, y éstos con los de los Reyes; existía en la servidumbre una guerra soruda con sus respectivas banderas, la una realista y la otra fernandina.

Al desabrimento de Fernando contra Godoy, contribuian sobremanera las continuas excitaciones del Arceadiano Escóquiz, que aun cuando tenia prohibida la entrada en Palacio, siempre que venia á Madrid se alojaba en una habitacion bien aderezada que le proporcionaba la Abadesa de las Descalzas Reales, y desde allí mandaba al Principe de Asturias sus confidencias, unas veces verbales y otras por escrito.

Se comprende el rencor de D. Fernando contra el favorito, cuando el lector repase algunos trozos de la continuada correspondencia que sostenia el Arceadiano con el Principe de Asturias. Copio de una de sus cartas el siguiente periodo:

...Ese villano (Godoy) afortunado, busca todos los resortes para imponerse como Soberano. Vuestro bondadoso padre, obediente á los pífidos consejos de ese insensato, no dá á V. A. participacion en los consejos ni en las deliberaciones del Estado. V. A. es hombre de gran talento, no es un niño, como asegura el infame favorito. Teme que los sabios consejos de V. A. prevalezcan, y descubra el Principe de Asturias los inicuos artilugios de su maldad, y se anule su privanza. Es menester que V. A. se desligue de ese tenor impropio de la realaça, á fin de que exprese valerosamente á su padre, que una corona que ha de ceñir en plazo breve, debe adiestrarse en el manejo de los asuntos del Estado, antes que entregarla al monopolio de un advenedizo, etc.

El Arceadiano no tenia razon en lo que escribía. En más de una ocasion aconsejó el principe de la Paz al Rey que debía llevar al heredero del trono á los Consejos, que era desapejado y que ademas se encontraba en edad apropiada para intervenir en los asuntos del Gobierno; pero Carlos IV se oponia tenazmente, diciendo:

—Es muy mozo; déjale que estudie y aprenda otras cosas favorables á su talento. La Reina piensa lo mismo que yo; y además temo que, enterado de ciertos asuntos que exigen reserva, pasen á conocimiento de María Antonia y los revele á su madre, y tengamos nuevas desazones. Esto no lo sabia Fernando, y atendia únicamente á las excitaciones del Arceadiano.

Era la Princesa de Asturias, si no linda de rostro, muy agraciada: blanca, rubia, de nariz un tanto aguileña, ojos azules, grandes y muy vivos en la mirada. Apesar de su complexion delicada y de su estado enfermizo, no desaparecia de sus mejillas cierto color sonrosado, que segun opinion facultativa, era signo evidente de una tisis mortal. Asistía á la princesa en sus dolencias el doctor D. Pedro Castelló y Ginesta, médico de Cámara, y al cual profesaba María Luisa grande afecto, porque apesar de las preocupaciones que sustentaban las Reinas anteriores á María Luisa á dejarse asistir por hombres cuando estaban de parto, la esposa de Carlos IV se opuso tenazmente á que la asistiesen matronas, y eligió á D. Pedro Castelló para que la sirviese en estos trances, de lo cual se vanaglorió el médico, porque estuvo siempre acertado en estas difíciles y peligrosas maniobras.

La Reina queria saber de una manera cierta la situacion en que se encontraba su nuera respecto á su dolencia, y una mañana llamó secretamente al doctor, con el cual se encerró, y le expuso sin ambages su curiosidad. D. Pedro Castelló, que era, á más de honrado y leal, un cumplido cortesano, anduvo un tanto tímido y vacilante en la manifestacion de su pronóstico; pero la Reina, que era enemiga de situaciones dudosas, conociendo que su médico no hablaba con claridad, le dijo estas textuales palabras:

—Mira, Perico; ya sabes que te prefiero á todos los de tu facultad, porque cuando nos visitas durante nuestras enfermedades

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR. Table with columns for routes and times.

no nos aturdes la cabeza con latines, como tus sabios compañeros: nos habias en castellano para que te entendamos; pero en este momento, si no me echas latines, tampoco hablas castellano puro. Quiero que me digas si mi nuera se salva ó está en peligro de muerte.

D. Pedro Castelló no tuvo más remedio que ser explicito, y dijo estas palabras, que tambien son textuales, tomadas de un manuscrito del célebre doctor Morejon:

—Señora, es doloroso para un médico hacer ciertas revelaciones, tratándose de un ser querido...

La Reina hizo un gesto especial al escuchar la frase de «un ser querido», y se levantó de su asiento, diciendo: —No me digas más; ya te he entendido. Dió á su médico la mano para que se la besase, segun costumbre, y despidióle con el ritual ceremonioso de uso.

Algunos instantes despues María Luisa vió á su esposo, y le dijo: —Carlos, María Antonia no tiene remedio; me ha dicho Castelló que su mal no tiene cura. —¡Pobre muchacha! exclamó el Rey. —Fernando vá á quedar inconsolable. El bondadoso Monarca expresaba lo que sentia su corazon sin registrar el ajeno.

Cinco meses despues de este pronóstico, es decir, el 21 de Mayo de 1806, María Antonia, víctima de una tisis maligna, espiraba en presencia de los Reyes y de su querido Fernando, que no se separó un instante de la cabecera del lecho hasta recoger el último suspiro de su esposa. Cuéntase que murió en su cabal juicio, como acaban casi todos los que padecen esta enfermedad. Por eso dicen que llamó á su ilustre suegra á la cual dirigió con acento debilitado estas palabras:

—Siento, señora, bajar al sepulcro sin haber tenido el tiempo necesario para formar el corazon de Fernando, á quien V. M. no ha sabido educar. Estas palabras revelan que María Antonia bajó á la tumba impenitente respecto á la reconciliacion con su suegra.

Vean mis lectores el sentido pésmo que el canónigo Escóquiz dirigió al desconsolado esposo desde su celda del convento de las Descalzas Reales:

¡Señor! Comprendo las tribulaciones de vuestro santo corazon, traspasado con el dardo de la desgracia. ¡Pérdida irreparable! Consoláos, señor, que el alma de vuestra consorte está en el Paraiso de los justos... y con la palma del martirio, porque la esposa del Principe de Asturias ha muerto envenenada por Godoy. —Así lo propala el vulgo, y voz populi, etc. —Reciba vuestra A. R. el mas doloroso pésame de su leal servidor. —Ya sabe V. A. R. cómo me llamo.

P. D.—Todos los prelados residentes en su corte y fuera de ella han sido convidados para las fúnebres exequias. S. M. la Reina sabe que, aunque de tránsito, reside en su corte. Mi esquela de convite ha sido suprimida. —Vala.

Con efecto, el vulgo achacaba la muerte de la Princesa á envenamamiento, y nombraban como culpable de este infame atentado al favorito.

Quando referian á Fernando lo que el vulgo propalaba, respondia: —El vulgo no tiene razon, y calumnia á D. Manuel. Cuando yo me casé con María Antonia, estaba ya tísica.

El odio contra Godoy habia llegado á su colmo en lo interior del alcázar, y los Reyes no ponian nada de su parte para calmar la exaltacion de los ánimos.

En lugar de detener las riendas á los inmerecidos favores que tributaban al privado, desplegaran cada vez más las alas de su grandeza. Concediéronle la alta dignidad de Almirante de España é Indias, con el tratamiento de Alteza, y para celebrar este honor injustificado, todos los músicos de Madrid reunidos, dieron una gran serenata al agraciado en el patio del Real Palacio, cuyo festejo honraron con su presencia, desde los altos corredores iluminados, los Reyes, que obligaron á sus hijos á que les acompañasen.

Quando más ruidoso era el festejo, y más atronadores los vítores comprados, Fernando, lleno de envidiosa indignacion, dijo por lo bajo á su hermano Carlos:

—Este obsequio es un insulto á mi persona. Un vasallo mio me usurpa el amor y el entusiasmo del pueblo. Yo nada compango en el Estado, y este hombre es omnipotente. ¿Puede esto sufrirse? A lo cual respondió el Infante:

—No te incomodes; todo llegará. Cuando más le den, más tendrán que quitarle. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO. (De El Herald.)

INGLATERRA

EL «MEETING» DE HYDE PARK

Londres 3 (10 noche)

Segun estaba acordado, se ha celebrado en Hyde Park el meeting obrero, que sus organizadores anunciaban como el más concurrido y mejor organizado de cuantos han sido convocados hasta en esta capital.

Con decir que al meeting de hace año y medio asistieron unos trescientos mil individuos y al de hoy unos cien mil, se demuestra que éste no ha sido de los más extraordinarios, y que la agitacion obrera

no alcanza en esta nacion tan alarmantes proporciones como en otras. Sin embargo, si se tiene en cuenta que han acudido a presenciar la manifestacion los espectadores ordinarios de tales actos y obreros de todos los oficios, se comprendera cuan enorme ha sido la multitud que se ha aglomrado en el trayecto y en Hyde Park.

La gigantesca masa de seres humanos se organizo cerca de los muelles del Tamesis, situandose los que formaban la cabeza enfrente de la llamada Torre del Reloj de la Camara de los Comunes.

Los grupos de manifestantes marcharon a ocupar sus respectivas posiciones por el Blackfriars End.

Rompio la marcha primero, para abrir paso entre la compacta multitud, una calalgata de oficiales de herrador.

Cinco mil miembros organizados por el Trades' Council y el Demonstration Comittee fueron distribuidos convenientemente entre la masa, a fin de que velaran por la conservacion del orden.

Los manifestantes se situaron a ambos lados del Tamesis desde el puente de Westminster hasta el de Blackfriars.

A las dos en punto de la tarde se puso en movimiento la enorme columna, avanzando por la Bridge-street, el Parliament-square, Victoria-street y Grosvenor-place, para llegar a la puerta de Hyde Park, es decir, que ha recorrido un trayecto de varios kilometros.

Durante él no ha decaido un momento el entusiasmo de los manifestantes, ni han cesado de tocar las numerosisimas charangas.

Cerraba el cortejo una serie numerosa de vagonetas, carretones y otros aparatos e instrumentos de trabajo. No era posible tampoco contar las banderas de los distintos oficios y grupos.

Cuando los manifestantes estuvieron dentro del parque, comenzó la segunda fase de la fiesta. Terminadas las alocuciones reglamentarias, digámoslo así, los concurrenates se agruparon en derredor de doce estrados distintos, a tiempo que cada Asociacion de obreros enarbolaba su bandera y las diferentes bandar de música hacian oír sus acordes.

En cada una de las doce secciones que la muchedumbre formó, despues de aplaudir con frenesi a los oradores, se aprobó una resolucion idéntica, reclamando la reduccion de la jornada de trabajo a ocho horas en todas las naciones.

Al meeting han asistido millares de agentes de policia, que no han inquietado a nadie por no haber ocurrido ningun desorden.

LA GACETA

DIA 3 DE MAYO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.— Reales decretos referentes al movimiento de personal.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar al inspector médico de segunda clase D. Angel Sanchez Pantoja.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.— Real orden autorizando a la Compañia Transatlantica para verificar como facultativa la escala de Melilla entre Barcelona y Málaga.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el Boletin Oficial

DIA 2 DE MAYO.

Reglamento para la ejecucion de la ley del 13 de Setiembre de 1888.

Circulares del Gobierno Civil interesando la captura de los desertores de Marina que se citan y la de Antonio Gomez Zaloga, por robo.

Edicto del Puerto de Santa Maria susbstando el servicio de los materiales que se necesitan durante tres años.

Edictos de la Alcaldia de Tarifa susbstando el servicio del alumbrado y el de la limpieza pública.

Otro de Jerez, anunciando que en este Juzgado se ha incoado sumario contra los cinco individuos que sorprendieron y robaron en el sitio «Fuente de la Follona» a Juan Fernandez y a su esposa.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Desde la madrugada han estado hoy en el muelle el jefe de policia Sr. Botassi, diez individuos a las órdenes de éste y cuatro civiles y un cabo, auxiliando el embarque de los operarios del dique, ante el temor fundado de que pudiera cometerse alguna coaccion.

Por el muelle se veian algunos de los obreros declarados en huelga.

A las seis de la mañana se retiran los policias y los civiles.

Desde las seis y media hasta las ocho, el Sr. Botassi y el Inspector Sr. Roman, cumpliendo instrucciones del Gobernador Civil, estuvieron recorriendo las obras paralizadas de mas importancia, que asiéndolo al número de diez y nueve, repartidas por los distintos barrios de la poblacion.

El Sr. Botassi, estuvo hablando con algunos de los dueños y maestros de dichas obras: a todos les hizo presente en nombre de la Autoridad gubernativa, que no tuvieran temor ninguno, pues la policia vigilaba para que no se cometiera coaccion ni ocurriera ningun incidente desagradable.

Los proyectos de los dueños hasta ahora, son los de no acceder a la jornada de ocho horas.

Tambien los obreros han sido objeto de una conferencia, por parte de la policia, quien les ha prometido que si querian acudir al trabajo, no tengan temor de que sean objeto de coacciones por parte de los huelguistas.

A las seis, ya han empezado a acudir éstos: una pareja de vigilantes custodió a aquellas por lo que pudiera ocurrir; con las instrucciones de que tan luego como llegasen a interrumpir los trabajos, sean puestos en la Carcel los perturbadores, a disposicion del Juzgado.

Esta tarde de una a dos, han estado en el Gobierno civil, cuatro obreros albañiles, en representacion del gremio.

Solicitaron una audiencia del Sr. Castellarnau, quien les recibió en su despacho con una exquisita amabilidad.

Le pidieron otros los obreros, para que les autorizara el poder reunirse en un edificio al público, en cuya reunion habian de acordar su conducta en definitiva.

El Gobernador les exhortó a que volviesen a su trabajo, prometió resolver su peticion y les anunció que la policia estaria de su lado, si cumplieran con sus deberes de ciudadanos honrados.

Tambien los cuatro trabajadores que estuvieron en el Gobierno Civil, visitaron más tarde al Alcalde Sr. Giron, rogándole tambien, por ser de su competencia, señalara un local adecuado para reunirse.

El Sr. Giron estuvo muy oportuno al aconsejar a los obreros que dejaran de celebrar reuniones y que acudieran al trabajo, por tener un fin más practico esta conducta en su beneficio.

Los obreros conferenciantes prometieron gestionar de sus compañeros volver al trabajo, pero al mismo tiempo suplicaron se apoyaran sus gestiones é hicieran patente la justicia de éstas, en que la jornada era nada más que de ocho horas.

Circulan rumores por la ciudad de que parte de los operarios que trabajan en las obras del Astillero se habian declarado en huelga: mis averiguaciones han dado por resultado desmentir aquellos.

Por temerse no sin fundamento que se ejerciera alguna coaccion se trasladó al Astillero el Inspector Sr. Roman, acompañado de dos parejas de policia.

Tambien circuló la noticia que más tarde ha sido desmentida de haber sido puesto en libertad Fermín Salvochea. Solo ha acaecido que el Juez del distrito de San Antonio ha dictado un auto poniendo en libertad a cinco de los obreros detenidos últimamente: la órden acaba de ser cumplida en estos instantes.

Se cree que el Gobernador concederá la autorizacion solicitada por los obreros para reunirse.

Se nos dice que el Juzgado exige tres mil pesetas de fianza a cada uno de los diez detenidos por los sucesos del Viernes, para ser puestos en libertad provisional.

En la causa que se sigue a la Junta Directiva del Centro Peralista del Puerto de Santa Maria, por supuestas injurias en un manifiesto al Ministro de Marina, ha sido nombrado abogado defensor de los veintinueve procesados el notable jurisconsulto jerezano Sr. Luqué y Beas.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 5 de Mayo de 1891.

Variedades

A LOS 8. 8. 8.

Ya que pasó... lo que pasar debía, pues otra cosa fuera impropia de varones ya olvidados de costumbres añejas, despues de dar a todos igualmente mi franca enhorabuena, algo os quiero decir que me esta haciendo coquillas en la lengua.

Mal camino seguís; los que a la dicha y a la fortuna llevau, se llaman instruccion, virtud, trabajo, no exterminio ni huelga.

En vez de alzar la vista a las alturas, cuyo esplendor os ciega, mirad al bajo fondo del que extrae sus larvas la miseria.

No penseis que el caudal es privilegio, ni porvenir siquiera; el propietario de hoy, aun ayer mismo, fué siervo de la gleba.

Esa nivelacion con que unos cuantos desatentados sueñan, es la del que igualaba los reclutas cortandoles las piernas.

¿Quereis más igualdad que la que existe? No hay mas ni puede haberla; jueces, legisladores, lo sois todo: nada el progreso os veda.

¿Quereis ser ricos ademas? En esto ya vuestro afán se estrella, que hasta el perro defiende su tajada del lobo que le acecha.

Baste, pues, de discursos y matines, que a motines no llegan, y si habeis de pedir, pedid trabajo, que es fuente de riqueza.

Yo en tanto pediré cada minuto ocho duros de renta, ocho horas de buen sueño cada dia y ocho amigos discretos a mi mesa.

MANUEL DEL PALACIO

Remitido.

El Sr. D. Modesto Martinez de Escariz, concesionario del alumbrado eléctrico de Jerez de la Frontera, nos remite con un atento B. L. M., el siguiente comunicado:

«Al tratar de recoger adhesiones para el consumo de la luz eléctrica, cuyo establecimiento en esta ciudad se me ha otorgado por acuerdo de la Excmo. Corporacion Municipal con fecha 22 de Abril próximo pasado, he podido conocer que al propio tiempo que circulaban mis pólizas para que los establecimientos y casas particulares pudiesen suscribirse al uso de la luz, se circulaban tambien otras pólizas a nombre de D. F. L. Cepero, buscando iguales adhesiones, y estipulando que sus abonados quedarían libres del compromiso que realizaban con la suscripcion, si en el término de un año no comenzaba a suministrarse luz aquella Compañia.

Ya comprenderá el público, cuando conozca el documento que se insertará a continuacion, que el contrato que aquellas pólizas contienen, es imposible de realizar, porque D. F. L. Cepero, carece de autorizacion para el establecimiento de la luz eléctrica y no se le puede conceder el Ayuntamiento hasta pasado un año, que es el

tiempo por el cual se me ha concedido exclusivismo para la instalacion.

Y con el fin de que los particulares que tengan conocimiento de ambas pólizas, ó se hayan suscritos a la del Sr. Cepero, sepan y tengan la seguridad de que no puede darseles luz por aquella Compañia en el término de un año, ó lo que es lo mismo, que están libres del compromiso que suscribieron con arreglo a la condicion 11.ª del referido contrato, se hace público a continuación, un certificado obtenido del Excmo. Ayuntamiento, en el cual se acredita debidamente los extremos que debó consignar.

Jerez de la Frontera 5 de Mayo de 1891.—Modesto Martinez de Escariz.

D. Eduardo Lopez Perez, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Certifico: que a consecuencia de no haber sido admitidas por la sociedad compuesta de los Sres. D. Antonio Sanmartín, D. Francisco Lopez Cepero y D. Joaquín Bozzio, las modificaciones hechas por el Excmo. Ayuntamiento a la proposicion presentada por dichos señores, para el establecimiento de la luz eléctrica en esta ciudad, ha sido considerada caducada como así mismo fué desestimada la proposicion hecha por Mr. J. P. Prouvat de Guery, en sesion celebrada el 22 de Abril próximo pasado.

Igualmente certifico: que la única concesion vigente en esta fecha hecha por la Excmo. Corporacion en 22 de Abril último, es la otorgada a D. Modesto Martinez de Escariz, bajo las condiciones presentadas y aprobadas por S. E., entre las cuales se establece que el plazo de la concesion es de un año, si antes no fuera rescindido el contrato, en cuyo plazo queda obligado el Excmo. Ayuntamiento a no hacer concesion de esta índole, a ninguna otra persona ni sociedad.

Lo relacionado más estensamente consta de sus originales que existen por ahora en esta Secretaria de mi cargo a que me remito. Y a peticion de la parte interesada expido la presente cumpliendo decreto del Sr. Alcalde, con el visto bueno de su señoria en Jerez de la Frontera a 4 de Mayo de 1891.—Eduardo Lopez.—Visto bueno, Gimenez de Cisneros.

Carretilas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr D. A. Loreta, 61, rue Caumartin

SEGUROS DE COSECHAS.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN SEVILLA.

AGENTE EN JEREZ,

ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA,

ESCRITORIO, POZO OLIVAR, NÚM. 16.

Efemérides:

DIA 6 DE MAYO.

1644.—Con esta fecha hizo Diego del Castillo Ibañez donacion de un tributo a los niños expósitos de esta ciudad.

1784.—Salen de su Convento las monjas de Gracia, por acuerdo del juez eclesiástico, y fueron a refugiarse al convento de S. Cristóbal profesionalmente y llevando un gran Crucifijo.

1093.—D. Alfonso VI de Castilla conquista a Lisboa.

1875.—Muere el almirante inglés Sir Sherard Osborne.

1889.—Efectuase la apertura de la gran Exposicion Universal de Paris.

Anoche celebró sesion la Directiva de la Camara de Comercio de esta ciudad, en la que se leyeron varias comunicaciones del Circulo Mercantil de Madrid y de la Camara de Comercio de Valencia, excitando a la de Jerez a que se uniese a aquellas Corporaciones, para protestar contra el absurdo proyecto presentado por el Ministro de Hacienda a las Cortes, autorizando al Banco de España para ampliar indefinidamente la emision de sus billetes.

El Sr. Presidente manifestó que la Cámara se proponia ahora protestar, como lo habia hecho hace un año, contra un proyecto menos oneroso, del señor Eguilior. Ademas dijo el Sr. Presidente que la Directiva habia rogado al señor Duque de Almodovar del Rio, que se sirviera representar a la Cámara para hacer valer su protesta.

El Sr. Duque, que concurrió a la sesion, hizo uso de la palabra aceptando como un honor la representacion de la Camara y explanando ademas, con su habitual elocuencia, sus opiniones sobre los desastrosos proyectos del Sr. Cos-Gayon. Demostro, con admirable claridad, los graves errores y contradicciones en que habia incurrido el Ministro de Hacienda, y expuso elevadas consideraciones sobre la Hacienda española y el sistema económico que el actual gobierno quiere hacer prevalecer.

El Sr. Duque fué escuchado con gran complacencia por los señores concurrentes, y despues de diferentes observaciones que algunos de estos hicieron, el Sr. Presidente levantó la sesion.

Leemos en el «Diario»:

El Duque de Almodovar.—Llegó ayer a esta capital como habíamos anunciado, para celebrar conferencias politicas con distintas personalidades del fusionismo. Con el jefe del partido en la provincia Sr. D. Cayetano del Toro, estuvo conferenciando el Sr. Duque por espacio de una hora, guardándose reserva acerca de lo que trataron.

Estaba señalada para las dos y media de la tarde la visita que dicho hombre público habia ofrecido a la Junta Directiva del Casino liberal popular, pero sin embargo se presentó en el local que ocupa el Casino una hora antes de la señalada,

siendo recibido con vivas y aplausos, por los individuos que allí se encontraban.

Una comision acompañó al Duque, por todas las dependencias, que fueron vistas por el mismo con verdadera complacencia, tributando elogios a los iniciadores de la Sociedad.

Estuvo conversando despues particularmente con todos y cada uno de los socios, significando despues la conveniencia de celebrar una entrevista reservada con los señores que componen la Junta Directiva.

A esta conferencia, asistieron además de los vocales de la Junta, los Sres. D. Nicomedes Rodrujo, D. Francisco Moreno Alarcon y D. Juan José Zapata, y acerca de lo que en la misma pudiera tratarse, se guarda reserva hasta la resolucion definitiva.

Como resultado de la conferencia en cuestion, que duró más de una hora, acordóse dirigir el siguiente telegrama al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Casino liberal popular que presido tuvo hoy la honra de recibir la visita del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio en medio de de irantes aplausos de numerosos socios.

Impuesto de la mision del Duque, la Junta Directiva acordó unánimemente ferir a cuanto aconseja, seguro que el desentlace de las gestiones será la reorganizacion del partido liberal en Cádiz.

Terminó tan fausto acontecimiento con frenticos vivas a V. S., al Duque, al partido liberal y a la provincia.

Rodruejo.

Despues de terminado este acto, fué invitado el Sr. Duque a un lunch que estaba preparado espléndidamente en Secretaria, pronunciándose brindis entusiastas por Cádiz y Jerez, pueblos hermanos, por la reorganizacion del partido en la provincia, por el Sr. Sagasta y por la prosperidad del Casino liberal popular.

A las tres de la tarde, abandonó el Casino el señor Duque para marchar a la estacion, acompañandolo los Sres. Rodrujo y Zapata.

Este último marchó a Jerez con el señor Duque de Almodovar.

Por la noche, cuando se encontraban en el circulo la mayoría de sus socios, el señor Rodrujo dió cuenta de la visita que habia hecho el Sr. Duque, acordándose con ceder amplios poderes al Presidente para que realizara aquellos actos que considere de conveniencia a los fines del Casino.

Circular.—Por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, se ha dirigido circular a los Alcaldes, haciéndoles prevenciones a fin de conocer con rapidez el próximo Domingo, el resultado de las elecciones municipales.

Republicanos.—Dice el «Diario»: «Añoche celebraron una reunion preparatoria para ultimar la candidatura que han de presentar en las elecciones municipales.

En sesion que esta noche ha de celebrar el Comité local en la redaccion de El Manifiesto quedará aprobada la candidatura.»

Real orden.—El Tribunal Contencioso ha dictado auto en la demanda por D. Serafin Sandino contra la real órden que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Jerez, disponiendo el derribo del Teatro Echegaray, y en dicho auto se resuelve que procede la excepcion dilatoria de incompetencia propuesta por el Fiscal, por no haber promovido el reclamante en tiempo legal el recurso de alzada que motivó la real órden.

Peral.—El Sr. Peral se ocupa en la actualidad en su quinta de recreo del Puerto de Santa Maria, en hacer el estudio de varias proposiciones importantes y beneficiosas que se le han hecho por algunas empresas.

Parece que se le ha propuesto la construcción de un subterráneo y que ponga en practica algunos inventos relacionados con aplicaciones a la electricidad.

Ayer fué reducido a prison por la guardia municipal, un montañés que hirió a otro paisano, dependiente de la tienda llamada de Vega.

Tambien fué llevado a la Casilla un sujeto que dió de golpes a una mujer, causándole varios desperfectos. El hecho tuvo lugar en la calle Porvera.

Infanta.—Dice la «Dinastia»: «S. A. la infanta viuda de Montpensier continuará en Sanlúcar de Barrameda hasta que se den por terminados los asuntos relativos a la temporada testamentaria de su esposo. El palacio ha sido adjudicado al infante D. Antonio.»

Han sido nombrados para formar parte de los tribunales de oposiciones para Maestros y Maestras en la Universidad de Sevilla, el Maestro D. Andrés Calvo y la maestra Sra. D.ª Rosario Lopez Garcia, ambos Directores de Escuelas de esta ciudad.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el día 5 de Mayo:

Table with 2 columns: CALLE, Jornaleros. Rows: Audiencia (6), Cuartel de Infanteria (36), Caseta del Jardin (2), Callejon del Duende (2), Fontana (4), Sevilla (4), S. Miguel (4), Total (58)

Noticias de Sevilla. En el Centro Obrero de la calle Amor de Dios celebraron otra reunion socialista los obreros de esta ciudad el domingo al

medio dia. La concurrencia no fué muy numerosa, pronunciándose varios discursos contra los burgueses y el capital, pero en el mayor orden. No hubo nota desagradable digna de ser mencionada.

El próximo dia está el fijado para la boda de la bella y distinguida señorita doña Sofia Bordaño, hija politica del presidente de la Diputacion señor Monti.

Los más ilustres médicos tanto de España como de otros países conciben el invento de la Emulsion Scott como inmenso beneficio para la humanidad.—Sres. Scott y Bowae.—Cádiz 5 Julio—1887.—Respecto al resultado obtenido con su Emulsion Scott debe manifestarles que no de ahora sino hace ya tiempo la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicacion de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficazísimo en todas las afecciones de las vias respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparacion que ha venido a prestar con dicho fármaco un inmenso beneficio a la humanidad doliente.

Dr. JUAN J. ARBOLL

CON FRANQUEZA.

De partido no dispongo Y carezco de opinion; Soy de todos el jaban De los PRINCIPIES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier.—Paris.

Anuncios de interés

MARIE TAIX.

peluquera de SS.MM. y AA.RR., tiene el gusto de ofrecer un elegante surtido de sombreros, capotas, fisis y flores, todo de las mejores cosas de Paris.

En artículos de peluqueria encontrarán todos los adelantos del ramo.

HOTEL DE JEREZ.

PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Gran surtido de sombreros de paja, de ala caída, adornados, a 10 y 12 reales.

LARGA, 31. LAS NOVEDADES.

EL CABALLERO

que por equivocación tomó en la noche del baile en el Casino Nacional, un sobroto gris oscuro, se le ruega tenga la bondad de devolverlo al conserje de dicho Casino, donde se le entregará el suyo.

Estacion de Electricidad

JEREZ DE LA FRONTERA.

OFICINAS: D.ª Felipa, 5.—TELÉFONO, n.º 77

Obtenida por el que suscribe la concesion del Excmo. Ayuntamiento para la instalacion del alumbrado eléctrico en determinado circuito de esta ciudad, desde hoy quedan a disposicion del público, en las oficinas de la Empresa, las pólizas de suscripcion, advirtiéndose que el suscriptor no tiene que pagar gastos de instalacion, ni entretenimiento ni renovacion de lamparas, y que puede a su voluntad suscribir alumbrado con contador ó a tanto alzado mensual.

Recaudacion de contribuciones de Jerez de la Frontera.

La cobranza de las cuotas del Tesoro público y recargos municipales de las contribuciones Territorial é Industrial correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1890 al 91 tendrá efecto en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle Pedro Alonso número 19, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde durante los días 4 al 13 del próximo mes de Mayo, ambos inclusive, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Jerez de la Frontera 29 de Abril de 1891.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes:

Facturas de embarque. Ptas. 3.50 Derechos de timbre 3 p.ª sobre flete 1.00 Declaracion jurada y sello de póliza para los embarques del extranjero. 1.00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos.

Calles del Sol Núm. 7.

Azufre sublimado de Marsella

DE LA ACREDITADA MARCA

A. BOUDE & FILS

Sacos de 50 kilos a 13 pesetas. Se vende en la bodega callejon de Paul, núm. 2.

INTERESANTE.

Félix Castaño, dueño del establecimiento de chacinica situado desde hace muchos años en la calle de Francos, pone en conocimiento de sus antiguos y numerosos parroquianos que si alguno se presenta a vender chacinica en cualquier casa ó establecimiento, chacinica en cualquier caso de la calle de Félix Castaño, no le den crédito, pues nadie está autorizado por el dueño para venderla.

Como hace tantos años que el público de Jerez me honra surtiéndome en mi casa, deseo conservar mi antiguo crédito, y esto me obliga a dar este aviso, para que nadie sea sorprendido en buena fe.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses cogolladas el día 5.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Rows: Ganado-vacuno (46, 1805-0/0 kilos, 1.74 pias), Machos (8, 112-100, 1.54), Lenas y cabrios (2, 35-600, 1.50), De cerda (14, 1326-000, 1.70)

Noticias de Sevilla.

En el Centro Obrero de la calle Amor de Dios celebraron otra reunion socialista los obreros de esta ciudad el domingo al

PROPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Manuel Gimenez de Cisneros, Alcalde de esta ciudad. Que con arreglo a la convocatoria publicada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en el Boletín correspondiente al día 25 del mes pasado, ha de tener lugar el Domingo 10 del corriente las elecciones municipales para la renovación bienal del Ayuntamiento.

1.ª Sección. El colegio en la Saleta, plaza de Alfonso XII. Calles que comprende: Alfonso XII, Carrion, Campiña, Doña Blanca, Esteve, Lancela, Larga, Mesones, Santa María, Veracruz.

2.ª Sección. El colegio calle Medina, núm. 41. Comprende las calles de: Arboledilla, Avila, Cartuja, Colon, Fontana, Medina, Prieta, San Francisco de Paula.

3.ª Sección. El colegio casilla calle Arcos. Calles que comprende: Arcos, Doctrina, D. Juan, Gaspar Fernandez, Honsario, Laurel, Matadero.

4.ª Sección. El Colegio calle Medina, núm. 18. Comprende las calles y plazas siguientes: Animas, Bizcocheros, Honda, Mora, Morenos, Naranjas, Quemada (p.)

DISTRITO DE LA STMA. TRINIDAD. Elige dos Concejales. 1.ª Sección. El colegio en la Escuela de la Santísima Trinidad.

2.ª Sección. Comprende las calles y plazas siguientes: Angustias (plaza), Egido, Evora, Granados, Higuera, Imagen, Levante, Lucena, Marimante, Mariñiguez, Molineros, Porvenir, Trinidad.

3.ª Sección. El colegio casilla de las Angustias. Calles que comprende: Corredera, Campana, Castilla, Cazor, Cotofre, Doña Felipa, Doctor Revueltas, Pedro Alonso, San Pablo.

4.ª Sección. El colegio casilla Puerta del Sol. Comprende las calles de: Acebuche, Alamos Argüelles, Barqueros, Cañameros, Ferro Carril, Lanza, Mendez Nuñez, Orellana, Puertitas del Sol, Pafuelo, Ramos, Rallon.

DISTRITO DE SAN TELMO. Elige dos Concejales. 1.ª Sección. El colegio, Escuelas calle Caballeros. Calles y plazas que comprende: Barja, Caballeros, Encaramada, Molino del Viento, San Miguel (calle), San Miguel (plaza), Zarza.

2.ª Sección. El colegio, casilla en la Cruz Vieja. Comprende las calles de: Altozano, Anton Daza, Banastos, Cruz Vieja, Cerro Fuerte, Duende, Galvan, Muleros, Orpesa, Sancho Vizecaino.

3.ª Sección. El colegio, calle Martin Fernandez, núm. 3. Calles que comprende: Campiña, Martin Fernandez, Sol.

4.ª Sección. El colegio, en la Escuela de Pané. Comprende las calles de: Baro, Empedrada, Lecheras, Pavia, Plata, San Justo, San Telmo.

Lo que se hace público por medio del presente, para el debido conocimiento del vecindario. Jerez 3 de Mayo de 1891.—El Alcalde Presidente, Manuel Gimenez de Cisneros.—El Secretario del Excmo. Ayuntamiento, Eduardo Lopez.

1.ª Sección. El colegio en la Saleta, plaza de Alfonso XII. Calles que comprende: Alfonso XII, Carrion, Campiña, Doña Blanca, Esteve, Lancela, Larga, Mesones, Santa María, Veracruz.

2.ª Sección. El colegio calle Medina, núm. 41. Comprende las calles de: Arboledilla, Avila, Cartuja, Colon, Fontana, Medina, Prieta, San Francisco de Paula.

3.ª Sección. El colegio casilla calle Arcos. Calles que comprende: Arcos, Doctrina, D. Juan, Gaspar Fernandez, Honsario, Laurel, Matadero.

4.ª Sección. El Colegio calle Medina, núm. 18. Comprende las calles y plazas siguientes: Animas, Bizcocheros, Honda, Mora, Morenos, Naranjas, Quemada (p.)

DISTRITO DE LA STMA. TRINIDAD. Elige dos Concejales. 1.ª Sección. El colegio en la Escuela de la Santísima Trinidad.

2.ª Sección. Comprende las calles y plazas siguientes: Angustias (plaza), Egido, Evora, Granados, Higuera, Imagen, Levante, Lucena, Marimante, Mariñiguez, Molineros, Porvenir, Trinidad.

3.ª Sección. El colegio casilla de las Angustias. Calles que comprende: Corredera, Campana, Castilla, Cazor, Cotofre, Doña Felipa, Doctor Revueltas, Pedro Alonso, San Pablo.

4.ª Sección. El colegio casilla Puerta del Sol. Comprende las calles de: Acebuche, Alamos Argüelles, Barqueros, Cañameros, Ferro Carril, Lanza, Mendez Nuñez, Orellana, Puertitas del Sol, Pafuelo, Ramos, Rallon.

DISTRITO DE SAN TELMO. Elige dos Concejales. 1.ª Sección. El colegio, Escuelas calle Caballeros. Calles y plazas que comprende: Barja, Caballeros, Encaramada, Molino del Viento, San Miguel (calle), San Miguel (plaza), Zarza.

2.ª Sección. El colegio, casilla en la Cruz Vieja. Comprende las calles de: Altozano, Anton Daza, Banastos, Cruz Vieja, Cerro Fuerte, Duende, Galvan, Muleros, Orpesa, Sancho Vizecaino.

3.ª Sección. El colegio, calle Martin Fernandez, núm. 3. Calles que comprende: Campiña, Martin Fernandez, Sol.

4.ª Sección. El colegio, en la Escuela de Pané. Comprende las calles de: Baro, Empedrada, Lecheras, Pavia, Plata, San Justo, San Telmo.

Lo que se hace público por medio del presente, para el debido conocimiento del vecindario. Jerez 3 de Mayo de 1891.—El Alcalde Presidente, Manuel Gimenez de Cisneros.—El Secretario del Excmo. Ayuntamiento, Eduardo Lopez.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—San Miguel. SANTO DE HOY.—San Juan Ante-portam-latinum. MAÑANA.—La Ascension del Señor y San Estanislao ob.

El Sr. Pi ofreció tener redactado el manifiesto para mañana, y el Sr. Carvajal manifestó que moralmente podía considerarse dentro de la coalición, pero no necesitaba conocer y discutir, si necesario fuese, el manifiesto antes de aceptar ningún engagement oficial.

El manifiesto contendrá excitaciones a la unión entre los republicanos para las elecciones próximas, es decir, estará inspirado en el siguiente párrafo de un artículo programa publicado por el Sr. Pi y Margall en El Nuevo Régimen.

Dice así: «Los republicanos, excepción hecha de los posibilistas, han encontrado el vínculo que podía mejor unirlos y llevarlos a una decisiva y fecunda victoria. Proclamando juntos la autonomía del Municipio y la región, inclinara de seguro a favor de la república los ánimos hasta aquí vacilantes e indecisos y arrollaran los últimos obstáculos que al triunfo de su causa se oponen.

No hay ahora en la política principio que mas cautivó a las gentes. Los mismos tradicionalistas lo proclamaban anteayer en el Congreso por elocuentes labios, con asombro de los demás partidos de la monarquía, asustados del terreno que van rápidamente ganando las ideas autonómicas.

Un paso mas llegaremos al comun programa.» En la reunion de anoche se trató de la conveniencia de pedir el aplazamiento de las elecciones municipales, en atencion al estado de la cuestion obrera; pero desistióse de tal propósito creyendo que no se conseguiría.

Dice El Herald: «Una noticia poco grata á circulado por el salon de conferencia del Congreso esta tarde: la de que el ilustre poeta D. Ramon de Campoamor se hallaba enfermo de algun cuidado.

Afortunadamente el insigne autor de las Doloras, aunque no es muy satisfactorio, no es para alamar á sus admiradores, que son todos los amantes de las glorias literarias de España.

Hemos estado en su casa, y de allí hemos sacado esta impresion, relativamente consoladora.»

TELEGRAMAS. Madrid 4 á las 6'00 de la tarde. LA CUESTION OBRERA. La manifestacion de Hamburgo fué imponente.

Reinó en ella orden completo. Los obreros llevaban diez bandas de música y muchas banderas. Continúa la excitacion en Paris, y las tropas siguen acuarteladas.

Se ha proclamado el estado de sitio. Por Hydeparck, donde se verificó el meeting obrero, desfilaron tranquilamente 25.000 trabajadores.

Se ha prohibido la entrada en el Pelayo de quienes no sean de la escuadra ó autoridades. A llegar los presos fueron conducidos al soldado y parece confirmarse que están puestos en barra.

Madrid 4 á las 8'15 de la noche. ENCICLICA. A fines de esta semana publicará el Papa su anunciada enciclica sobre las cuestiones sociales.

SENADO. Martinez del Campo formula una pregunta sobre la supresion de 60 plazas judiciales.

Madrid 5, á la 1 de la madrugada. La proposicion que redacten los diputados de las provincias vinícolas contendrá en primer término la reforma de los consumos que pagará el cosechero.

Telegrafia de Zaragoza que las cargas de caballeria dadas contra los grupos han causado varias lesiones á distintas personas, entre ellas á un jóven que ha resultado con conmocion cerebral.

La huelga es general en toda la cuenca carbonifera de Lieja y Borinage. Anoche hubo nuevos tumultos provocados por los obreros de las minas de carbon de Hurlon.

Se asegura nuevamente que el Papa publicará muy pronto su Enciclica sobre la cuestion social. Se atribuye grande importancia á este documento que es esperado con viva ansiedad.

Madrid 5 de Mayo de 1891, á las 10'15 de la mañana. Excepto en Zaragoza, reina completa tranquilidad en toda España; los obreros reanudan sus tareas ordinarias.

Ha habido en la Cámara un animadísimo debate con motivo de los sucesos de Fournies. El diputado Mr. Dumay ha censurado á los agentes que repartieron en París palos, puñetazos y puntapiés, con motivo de las manifestaciones del 1.º de Mayo.

Ha sido desmentida la huelga de los mineros de Bilbao. Ocupándose de los sucesos de Fournies, dice que se ha manchado la bandera francesa, siendo preciso lavarla en público.

El orador presenta una camisa ensangrentada con seis balazos. Sensacion en la Cámara. Llama á los soldados, verdugos y asesinos de inocentes mujeres y de niños.

El Sr. Constans, ministro del Interior, se defiende, diciendo que nadie se ha compadecido de los agentes, gendarmes y soldados heridos. Al descender el ministro de la tribuna, el diputado Mr. Roche llama á Mr. Constans, asesino.

Se produce un gran tumulto escuchándose apóstrofes durísimos de todas partes. La mayoría acuerda la expulsion de la Cámara del diputado Mr. Roche.

Este se dirige hacia la mayoría, y les dice: «¡Sois dignos lacayos de semejante amo!» Deséchase la proposicion acerca de abrir una informacion sobre los sucesos de Fournies.

Madrid 5 de Mayo de 1891, á las 12'00 de la mañana. Se ha inaugurado solemnemente el monumento en honor del teniente Ruiz.

Está restablecida la tranquilidad en Zaragoza y en Valladolid. En el resto de España no ocurre novedad. Se generalizan las huelgas en Bélgica.

Para celebrar el primer centenario de la Constitucion del 3 de Mayo de 1791, último acto político de la República de Polonia hubo ayer grandes festejos en Lember, á los cuales concurren comisiones oficiales de Cracovia, Posen y demás ciudades importantes de la Polonia austriaca y prusiana.

Por la noche lucieron espléndidas iluminaciones en todos los edificios notables de esta capital y Carcuvia, organizándose igualmente numerosas manifestaciones con músicas y banderas á la cabeza que recorrieron las calles en medio del mayor entusiasmo.

En todas las iglesias se celebraron solemnes funciones religiosas y en los salones de la casa Ayuntamiento y otros establecimientos hubo grandes recepciones.

En todas las fábricas y talleres se suspendieron los trabajos para que la clase obrera de toda la Polonia tomara parte en la fiesta nacional. El orden ha sido completo en todas partes reinando una franca expansion y alegría.

Los guardias nacionales y la juventud escolar compuesta en su mayoría del elemento obrero fueron los encargados de mantener aquel. Se han fundado numerosas sociedades patrióticas y todos los periódicos han publicado números extraordinarios dedicados á la conmemoracion de tan gloriosa fecha.

Madrid 5, á las 5 de la tarde. Segun el telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Gobernacion, se sabe que reina ahora en Zaragoza absoluta tranquilidad.

En Valladolid han ofrecido los obreros volver al trabajo. En Bilbao están en huelga los cargadores de carbon, teniendo esta poca importancia.

La «Gaceta» publica una R. O. aclaratoria al decreto relativo á la explotación de las líneas telegráficas interurbanas. El plazo de 60 dias concedido para celebrar la subasta se prorroga hasta que recaiga solución en los proyectos que se estudian y pueda fijarse el día con que ha de tener lugar la licitacion.

En los alrededores de la plaza del Rey comienza á notarse alguna animacion. La estatua del teniente Ruiz se inaugurará hoy.

Madrid 5 de Mayo de 1891, á las 5'45 de la tarde. En el Senado se ha presentado una enmienda al proyecto de amnistia.

Moret, combate en el Congreso el mensaje; le contestará Cánovas. Varios cartuchos de dinamita han causado grandes destrozos en Bruselas y Lieja; se han hecho con este motivo numerosas prisiones.

Reina completa tranquilidad en Paris y Roma. Consolidado, 77,25. MALA REAL INGLESA. Servicio para el Rio de la Plata con salidas del puerto de Cadiz cada cuatro lunes.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español. GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá de Cadiz el Jueves 7 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español. GOVADONGA, su capitán D. P. García, saldrá el Sábado 9 del corriente, á las cuatro de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL. FUNCION PARA HOY. Por la compañía de zarzuela dirigida por D. Miguel Soler.—A las ocho y media, la zarzuela en tres actos, LA BRUJA.

Gran Establecimiento de Géneros
DE DIONISIO GARCÍA PELAYO
 9, LARGA. 9.

Esta casa acaba de recibir un abundante surtido de telas, tanto para señoras como para caballeros. Últimas novedades en sombrillas y en-tout-cas. Gran depósito en pañolones de la China, bordados, lisos y adamascados. Se hacen TERNOS a medida con prontitud, esmero y elegancia.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

NOTA.—Para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán puestas sus precios en números claros e inteligibles.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
 DE
MORENO Y QUINTANA
 DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

PRIMAVERA Y VERANO DEL 91.

EXPOSICION ESPECIAL DE NOVEDADES EN TELAS Y CONFECCIONES.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Arrendamientos.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa calle de la Merced, número 1.—Informarán, Naranjas número 1.

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal, cuadra con pajar, tres graneros y una bodega de la casa Plaza del Mercado, núm. 1.—En la bodega calle Pavía, núm. 3, informarán. 30-14

Se desea tomar en arrendamiento una casa que no sea muy grande y que tenga patio ó corral. Larga, 7, Sombrereria, informarán. 15-1

AGUA DE AZAHAR
 DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
 SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad; 250 pesetas, botella.—Segunda: 150 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.
 Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldota de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumisterías y Droguerías de toda España.

EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 2, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y parte del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor español correo

Línea de Colon
 COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRABAJO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 y Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas
 CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero de Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrá cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico de San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que sale a Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.—El correo español

Línea de Fernando Poo.
 CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS FALLAS RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—El vapor

Servicios de Africa.
 COSTA NORTE.—Servicio unencial. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR.
 COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT.
 SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

ALMONEDA
 en la calle de la Higuera, núm. 17 de dos a seis de la tarde.

Enolina-Blanco.
 PREMIADA DESDE 1879

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

VINO Y JARABE
 de QUINA Y HIERRO
 de GRIMAULT & Co. Farm. en París

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los dolores de estómago con estreñimiento, el linfatismo y cuantas dolencias causadas del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y músculos, el VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT & Co. desarrollan rápidamente a los niños débiles y a las jóvenes palidas y abatidas. VINO Y Jarabe cortan los rigores de los resacas febriles, la humedad de manos y los sudores nocturnos, son eficaces en las diarreas y facilitan las evacuaciones normales, y sostienen a los enfermos en las principales Farmacias y Droguerías.

TÉ
 superior, a 20 rs. libra.—Cebada de Osuna, derechos pagados, a 31 reales fanega.—Por-vera, 5. 30-9

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO
 PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

ISINEMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Únicos representantes en España: ALOMAR Y URIAH, Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
 Librería Larga 33

ENFERMEDADES ESTOMAGO
 PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 de BISMUTHO y MAGNESIA
 Contra las Afecciones del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Rotatorio Francés y la firma de J. FAYARD.
 Pastillas: 12 Realas.—Polvos: 24 Realas.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

En que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fiel es nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos a la aprobación al estudio de los señores comerciantes, industriales y especialistas ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 450 pesetas. Nosotros la damos por 125 pesetas neto, precio que representa un descuento de 84 por 100.

La Correspondencia de España...
 El Imparcial...
 El Liberal...

SEGUNDA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 250 pesetas. Nosotros la damos por 175 pesetas neto, precio que representa un descuento de 30 por 100.

La Correspondencia de España...
 El Imparcial...
 El Liberal...
 El Resumen...
 La Epoca...
 El Correo...
 La Fe...
 El Día...
 El País...
 La Justicia...
 El Correo Español...
 La Union Católica...
 El Ejercito Español...
 El Populero...
 El Noticiero...
 La Publicidad...
 El Clamor...
 La Libertad...

TERCERA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 450 pesetas. Nosotros la damos por 250 neto, lo que representa un descuento de 44 y medio por 100.

La Correspondencia de España...
 El Imparcial...
 El Liberal...
 El Resumen...
 La Epoca...
 El Correo...
 La Fe...
 El Día...
 El País...
 La Justicia...
 El Correo Español...
 La Union Católica...
 El Ejercito Español...
 El Populero...
 El Noticiero...
 La Publicidad...
 El Clamor...
 La Libertad...

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243.—TELÉFONO 517

MAQUINAS PARA COSER SINGER
 PARA COSER.
 19, ALGARVE, 19.—JEREZ
 TODOS LOS MODELOS
 250 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
de pie	425	100
Intermedia de pie	225	125
Doméstica lanzadera oscilante	2125	170
Industriales	350	200
Brazo giratorio para zapatero	2375	190
cilíndrica	2625	210

Completo surtido de alfileres, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

LA FAMA JEREZANA
 FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
 JEREZ DE LA FRONTERA.
 Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 I PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
 AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
 GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Extracto compuesto de **Zarzaparrilla**
 del **Dr. Ayer**
 MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humerales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el **DR. J. C. AYER & CO., LOWELL, MASS., U. S. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS & C.**, Barcelona

